

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de Intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION E IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

TELEFONO NUMERO 25.

SUSCRIPCION  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.  
FUERA, trimestre..... 3'50 id.  
NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## Obra de cultura

Ese gran pueblo de Valencia, que tan gallarda prueba acaba de dar de su cultura y patriotismo, celebrando una exposición que ha sido admiración de propios y extraños, se dispone a realizar una obra altamente meritoria, y que puede contribuir de una manera decisiva a elevar el nivel moral del pueblo español.

En el Ateneo Científico de aquella capital, se han reunido maestros de escuela, médicos, estudiantes, obreros, gente sana y honrada, enamorada de la vida y de la ciencia, y han formado una Asociación en extremo simpática, encaminada al fomento de la cultura y la higiene.

Presidió la reunión el señor Jiménez Valdivieso, publicista de gran cultura y extrema modestia, y expuso el ideal de la Asociación un joven de extraordinario mérito, que pronto será una reputación médica, el doctor don Mariano Pérez.

He aquí los fines de la Asociación, según el reglamento:

a) Establecer oficinas donde se den toda clase de facilidades de información en asuntos de Higiene y Enseñanza, libros, mapas, modelos de aparatos, mesas, bancos, planos de escuelas, de casas higiénicas, aparatos de desinfección, señas de casas constructoras, notas de precios, etc. etc.

b) Celebrar conferencias los domingos, especialmente, y los demás días que se crea conveniente, en distintos pueblos, grandes y pequeños de la provincia primero, y del reino después, sobre asuntos de enseñanza e higiene, en cuyas conferencias convendría tratar también algún asunto agrícola, dejando nota, al terminar la conferencia, de las deficiencias higiénicas encontradas en el pueblo y en la escuela y de la manera como debieran subsanarse.

c) Celebrar una excursión científica anual cuando menos, a una región de España o del extranjero a módico precio y a la que puedan concurrir todos cuantos quieran, invitando muy particularmente a que lo verifiquen los alcaldes y secretarios de los pueblos y a todas aquellas personas que por su posición social puedan influir a mejorar su cultura, al mejoramiento del pueblo donde residan.

d) Fomentar la creación de bibliotecas populares, escuelas, cantinas escolares, instalación de baños en las escuelas, creación de baños económicos o gratuitos, campos de juego en las escuelas y fuera de ellas para los niños y adultos, sanatorios escolares, etc., etc.

¿No es verdad que todo esto resulta muy consolador y muy hermoso, y que sólo el propósito de acometer tan patriótica empresa, merece la gratitud y el aplauso de todos los buenos españoles?

## De política

Moret y Montero Ríos

«El Mundo», hablando de la conferencia que recientemente celebraron, y de la que se ha ocupado la Prensa, los señores Moret y Montero Ríos, pone en labios de este último las siguientes palabras:

«Yo soy no sólo un leal y un decidido amigo de usted, sino un entusiasta partidario suyo; pues bien: a pesar de este entusiasmo, mi lealtad me obliga a decirle a usted, sin rodeos ni eufemismos: el apoyo que yo le preste a usted ha de ser frío, como es frío el apoyo que le prestan a usted los liberales todos, salvo las excepciones que usted y yo sabemos, y no hay para qué nombrar.»

La inmensa mayoría, la casi totalidad de nuestros correccionarios, están descontentos, disconformes con la política que usted sigue. Por patriotismo y por disciplina no lo hacemos público; pero cuando llega el momento de hablar con usted sería traición el ocultárselo. Yo le he manifestado a usted reiteradas veces mi enemiga al bloque. He creído siempre que era éste un mal camino, que sólo a mala parte podía conducir, y como yo he pensado la mayoría de los liberales. Los hechos han venido a darnos la razón y a convencer a los que no lo estaban. Las alianzas o complicaciones de usted con los republicanos no merecen ni nuestra aprobación ni nuestra simpatía, y ésta es la razón de la frialdad con que le apoyamos a usted, cumpliendo deberes de disciplina...»

## TRIBUNALES

### Los montes de Sepúlveda

En la Sala primera del Supremo informaron ayer tarde los letrados señores Menéndez Fallarés y García Prieto, debatiendo sobre la posesión de unos montes comunales que se disputan los pueblos de Sepúlveda y Riaza.

La Audiencia sentenció a favor del pueblo de Riaza, y entablado el recurso, lo ha sostenido el primero de los citados letrados, oponiéndose el señor García Prieto.

## Alm. naque biográfico

### JUAN DE HERRERA

14 de Enero

Al poético y laborioso principado de Asturias, cuna de la reconquista y patria de ilustres varones, corresponde la gloria de haber visto en él la luz primera el gran Herrera, el arquitecto más meritorio que ha nacido en suelo español, y a quien se deben obras como el Monasterio del Escorial, el Alcázar de Toledo, la Lonja sevillana, y otras que son orgullo de muchas ciudades y deleite de cuantos extranjeros vienen a España a contemplar sus monumentos arquitectónicos.

Juan de Herrera estudió humanidades y filosofía en Valladolid, y en 1547, siendo casi un niño, puesto que sólo tenía 17 años de edad, acompañó en su primer viaje a Italia al que había de llamarse Felipe II, con el propósito de ingresar en la carrera de las armas; pero en 1553 regresó a España, sin haber logrado su propósito a consecuencia de sus pocos años. Dos después, sentó plaza en el ejército imperial, y como soldado del tercio del capitán Medinavilla marchó nuevamente a Italia.

El elogio de su bravo comportamiento en la guerra lo hace la protección que tuvo la honra le dispensara don Fernando Gonzaga, quien le llevó a Flandes en clase de arcabucero de su guardia, recomendándole más tarde a Carlos V., a cuyo inmediato servicio estuvo hasta que el retirado de Yuste falleció.



Juan de Herrera

Herrera estudió arquitectura durante tres años en Bruselas, y unidos los conocimientos que entonces adquirió con los obtenidos al lado de Toledo, dieron por resultado que el antiguo arcabucero de las guerras de Italia y Flandes se convirtiera en un sapientísimo arquitecto, hasta el extremo que al fallecer al que servía de ayudante, a nadie se creyó tan apto como él para sustituirle en la dirección de las obras del Monas-

terio del Escorial y en el cargo de arquitecto mayor del rey.

Que en la elección no estuvieron desacertados Felipe II y sus consejeros, Herrera lo demostró, no sólo dirigiendo la construcción del suntuoso edificio e introduciendo algunas reformas en los primitivos planos, sino también en los diseños y proyectos de ininidad de importantísimas obras, en su mayoría aún bien conservadas, y en estado de demostrar lo muy grande que era el talento del arquitecto astur.

En sus últimos años de vida escribió Herrera algunas obras sobre arquitectura e inventó un instrumento para hallar las longitudes; y el 15 de Enero de 1597, cuando llevaba treinta y un años al servicio del rey, bajó al sepulcro en Madrid.

## De quintas

El alistamiento y su rectificación

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 46 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, mañana quedará expuesta al público en el Ayuntamiento la relación de los mozos sorteables en el actual reemplazo.

La rectificación de dicho alistamiento se verificará el último domingo de mes, pudiendo hacerse las reclamaciones que se estimen pertinentes en cuanto a inclusión o exclusión de los mozos.

## Los caminos vecinales

Por el ministro de Fomento se ha dictado una Real orden, que publica hoy la «Gaceta», disponiendo que los depósitos que hagan las Diputaciones y Municipios en calidad de subvención para la construcción de caminos vecinales, puedan constituirse durante el plazo que duren las obras de los mismos, siempre que haya acuerdos favorables a su construcción en la corporación que haga el mencionado depósito.

## NOTICIAS MILITARES

Ayudante de campo

Ha sido nombrado ayudante de campo del gobernador militar de Melilla, el comandante de Artillería don Ricardo Bernéz y Palacios.

A sus destinos

Se ha dispuesto que cesen en la comisión que vienen desempeñando en Melilla y se incorporen a sus destinos, los siguientes jefes y oficiales de Artillería.

Teniente coronel, don Agustín Cajares y Pareja.

Capitanes: don Benito Sardá y Mayet,

don Carlos Dorrien y Bazquer, don Carlos del Corral y Usera y don Juan Uaceta y García Albérniz.

Primeros tenientes: don Félix Aguirre y O. ózaga, don José de Martitegui y Juguera, don Rafael Azuela y Guerra, don Antonio Utrilla y Sellés, don Juan Serón y Rolandi, don José Pérez de la Peña, don Pedro Díez de Rivera y Figueroa y don Ramón Rubio y Sanz.

Licencias

Se les concede licencia de un mes, por enfermos, a los alumnos de la Academia de Artillería don Hermenegildo Sánchez y don Inocencio Rodríguez Solís.

## Proyectos de Hacienda

Los depósitos mancomunados

Entre los proyectos que supone presentará en breve el señor Alvarado al estudio y aprobación de sus compañeros de gobierno, se hace figurar uno gravando los depósitos mancomunados.

Entiende el señor ministro, según parece, que la constitución de valores, hecha a nombre, indistintamente, de dos o más personas, se presta al fraude de los derechos de transmisión de bienes; pero no es menos cierto que existen otras formas más de burlar la ley y eludir el pago de los derechos reales, para las cuales el señor Alvarado no encontrará tan fácil la aplicación de una medida coercitiva.

## El Arzobispo de Wemmistter

DE PASO POR SEGOVIA

El miércoles, en el rápido de las once cuarenta de la mañana, pasó por Segovia, con dirección al Norte, el Arzobispo de Wemmistter, primado de Inglaterra, acompañado de su secretario el doctor Jackman.

Procedían los ilustres viajeros de Gibraltar, donde el prelado ha permanecido una temporada atendiendo al restablecimiento de su quebrantada salud.

El primado de Inglaterra y su secretario se detendrán breves días en Valladolid, continuando después su viaje a Inglaterra.

La circunstancia de no tenerse noticia oficial de este viaje, motivó que los ilustres viajeros no fueran cumplimentados a su paso por Segovia como corresponde a la alta gerarquía del Primado inglés.

576 EL MILANO DE LOS MARES

forzados ó voluntarios, habían mirado siempre con alguna repugnancia, el género de vida á que se habían visto obligados á someterse; repugnancia que se trocó en horror cuando tuvieron precisión de ser actores, ó al menos espectadores, de las sangrientas maldades é inauditos despojos que se cometieron durante el crucero. Así fué, que fatigados de tantos crímenes, y temerosos á cada paso de una justa expiación, murmuraban en secreto contra la tiranía de su capitán, y acabaron por ponerse muchos de ellos de acuerdo, para conspirar contra él.

El objeto de los conjurados era apoderarse de las armas y del buque; dar muerte á Soto en unión de los otros jefes, repartirse las presas, y luego reintegrar el «Defensor de Pedro» á sus legítimos dueños, en Rio Janeiro.

La perspectiva que se les presentaba no podía ser más seductora, pues por medio de un atrevido golpe de mano, adquirirían para el corto número de aliados, el producto considerable de las presas hechas en común. Además, veían la probabilidad de gozar tranquilamente de una fortuna tan mal adquirida, toda vez que con la devolución del bergantín á sus verdaderos dueños, y el secreto que se proponían guardar respecto á la existencia

LOS BOHEMIOS

## Narciso Serra

Se oía el murmullo, monótono y pesado, de dos voces unidas para la recitación maquinal del verso.

—Padre nuestro, que estás en los cielos...»

Nos detuvimos en la puerta, sin atrevernos á entrar.

Terminada la oración, se hizo un momento de silencio, y luego se oyó una voz doliente de hombre que decía:

—¡No, mamá; los versitos no; los versitos no!...

Y ya no se escuchó más que una voz sola, la de una mujer, que declamaba con énfasis desagradable:

«El mar sosiega sus iras, redímense encarcelados, miembros y bienes perdidos recobran mozos y ancianos.»

Entramos. Hundido en un sillón de gutapercha, arrebujadas las piernas en una manta, cubierta la cabeza con una gorra de pieles, la cara mahumorada, se hallaba Narciso Serra.

Se vió en él la intención de querer levantarse para saludarnos.

—Señores...—había pausadamente, tartamudeando—vienen ustedes en muy buena hora. Estaba terminando mis oraciones. Sólo que me resisto siempre á recitar esos horribles versos... Digo, perdón; horribles no; esos...—buscaba la palabra sin encontrarla—esos... extraños versos, dedicados al gloriosísimo San Antonio.

Y miró á su madre sonriéndose, satisfecho de los adjetivos empleados; el uno para calificar la oración rimada; el otro, para calificar al santo.

—No, no hago nada—contestó á una pregunta nuestra.—¿Para qué? Tengo tres comedias inéditas que no me representan, que no me quieren representar... El público se ha olvidado por completo de mí. Me cree muerto... ¡Y luego, esos cómicos!... ¡Cerrar las puertas del teatro á un hombre que ha estrenado con éxito más de 50 obras! Acaso creen que la parálisis me ha llegado hasta el cerebro. Yo no soy ya nada, ni nadie... Mi «Don Tomás», mi «Calle de la Montera», mi «Loco de la buhardilla», ¡todas mis obras olvidadas! Ya lo he dicho en unos versos que se leyeron noches pasadas en el Español, en función dedicada á conmemorar el natalicio de Romea:

«Julán, castígueme Dios si lo que digo no es cierto: Tú muerto, y yo casi muerto, estamos muertos los dos. Parece que unida á ti mi esencia contigo va; desde que te has muerto, ya nadie se acuerda de mí.»

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

en sus venas, donde no oiga más que una voz, y esa amiga y cariñosa, donde, en fin, pueda sin que me desmienta, —eres la esposa de un pobre naufrago, y no la compañera de un pirata — creo, repito, que si no logro salvarla conseguiré al menos que muera tranquila, y tal vez la mire sonreír antes de espirar.

—Basta!—gritó Benito Soto, al sentir sus ojos llenarse de lágrimas.

—No!—replicó Barbazán con exaltación.—

Bastará, cuando me hayas concedido lo que solicito... bastará, cuando yo pueda decir á Amelia, —ven conmigo á las desiertas peñas de la isla Ascensión, á apurar hasta las heces la copa del martirio... á morir los dos, lejos de todo ser viviente, malditos y execrados por los hombres, si; pero perdonados por Dios!... á hogar en lágrimas los remordimientos de nuestro crimen... á purificarnos orando donde nada turbe las breves horas que nos quedan de una vida que sólo tiene un día de ventura, y ese es el que procede al de nuestra muerte!...

Al acabar de pronunciar estas palabras, Barbazán, no pudiendo resistir la violenta emoción que le dominaba, se dejó caer entre los brazos de Soto, y ocultó en el seno de este, las ardientes lágrimas que brotaban de sus ojos.

Dijo estos últimos versos casi sin voz, sofocado por los sollozos.

—¡Nadie se acuerda de mí!—repiñó.

Después, algo más tranquilo, nos hizo historia—historia encantadora narrada por tal hombre!—de su accidentada vida: nos habló de sus hazañas militares, de sus triunfos amorosos, de sus éxitos en el teatro...

—Pero todo se acabó... Hace quince años, día por día, que vivo postrado en este sillón, sin poder moverme... ¡Quince años! No tengo otra distracción que la lectura, que la lectura y el rezo—rectifico mirando a su madre. Florentino Sanz me ha traído estos días las obras de Enrique Heine, y no se en cuál de ellas he leído esta tremenda frase: La vida no es más que un punto donde el hombre espera el amor, la gloria y la fortuna. La única que acude a la cita es la muerte. ¡Dios mío—sollozó el poeta—cuándo vendrá a mí, piadosa!

Calló el infortunado. Lloraba sin lágrimas, como se llora cuando se ha adquirido la triste práctica del dolor. Dieron las diez. Nos levantamos, apresurados para marcharnos.

—Esperen ustedes... Voy a leerles los últimos versos que he hecho... Acaso no vuelva a escribir otros.

Y leyó en voz muy baja, de modo que no pudiera oírle su madre:

«Pobre de mí que me quejo y más quejas lleva el aire, y ni las siento ninguno ni me las escucha nadie, ni nadie me las responde ni con nadie se comparten, y con mis pesares vivo y vivo de mis pesares; todo a mi redor tristeza, todo mi presente afanes, oigo solo el susurrado rezo de mi pobre madre. ¡Santa mujer! Ella reza y encuentra alivio a sus males, y yo la escucho y la veo admirando su fe grande.

De cuando en cuando su ruido el mundo a mí cuarto trae, sin que a su bullicio pueda por deventura mezalarme.

Y aún soy joven, y aún conservo enteras mis facultades. ¡Oh! Pero más todavía lo era quince años antes, y hace ya quince años que me cogió la parálisis.

Esto es horrible, Dios mío, ¡vivir sin vivir! Acaben de una vez tantos tormentos, aunque con mi vida pasen; si es expiación me parece que ya he expiado bastante; si prueba, bastante ha sido; si justicia... ¡Oh, Dios, apídate de mi existencia infeliz: máteme, Señor; máteme!

Llenos de tristeza le besamos la mano como despedida.

Miguel SAWA.

Los billetes kilométricos

A instancias del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, la Compañía de ferrocarriles del Norte, Mediodía y todas las demás que forman parte de la tarifa especial de billetes kilométricos, han acordado permitir la suma de cupones de un billete que termine con los de otro de la misma clase y condiciones, que empieza, adición que hasta ahora estaba prohibida.

LA SALUD EN ENERO

Preceptos higiénicos

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos.

Las personas que hayan padecido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á ellos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío, así como de exagerar el calor en las habitaciones.

Debe evitarse el atufamiento debido al carbón á medio encender. Quien padece de tos hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos.

Quejas del vecindario

El artículo 118 de las Ordenanzas municipales de esta capital, prohíbe se formen corrillos en las aceras. Si se refiere sólo y exclusivamente á ellas, «punto en boca». Pero creemos que debe ser extensivo á esos «corrillos» más fijos en que reunidas cuatro ó seis vecinitas, por ejemplo, se las vá tan frescas en sus sillas, al sol, delante de las fachadas de las casas y lo mismo en plazuelas que en calles, peinarse, coser, etc.; y esto, la verdad, dice muy poco en favor de una ciudad como la nuestra, visitada con frecuencia por forasteros que, al contemplar tales cosas, van á compararnos con aquellos vecinos de los pueblos rurales que usan esta costumbre, y creemos que aquí debía suprimirse, pues de lo contrario, acaso llegue día en que saquen una mesita ó tabureto y se pongan, como vulgarmente se dice, «á echar una brisca».

A la respetable y celosa autoridad municipal corresponde entender en el asunto, y tenemos la completa seguridad de que evitará esta fsa costumbre, nada propia ni bien vista en una capital de provincia.

Un vecino.

Instrucción pública

Tomos de posesión

Han tomado posesión interinamente de las escuelas de Villa (calle) de Pedraza y Nieva, don Segundo O'mos y doña Isabel Montero; y como suplente de la de Santuste de San Juan B. Batista, doña Paulina Castillez Ruiz.

Advertencia

Se advierte á los maestros que presenten con toda urgencia á los habilitados las cuentas del curso trimestre del material de las escuelas diurnas y de las de adultos.

Estados escolares

Obran en poder de la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, el estado de la enseñanza de los pueblos de Bercoimuel y Ciruelos de Coca.

Locales escuelas

Se han recibido los datos del estado de los locales escuelas de los pueblos de

Ciruelos de Coca, Aldeanueva del Monte y Villacastín.

Revistas

Han pasado las revistas anuales Otero de Herreros y Codorniz.

Exámenes

Se han verificado los exámenes del mes de Diciembre, en la escuela de Pajareros.

Presupuestos

El alcalde de Fresno de Cantespino, ha remitido el presupuesto escolar.

La guerra en Melilla

TELEGRAMA OFICIAL

Nueva traición de los moros.—Asesinato de un soldado.

Melilla 13

«Esta mañana soldado San Fernando, Eulogio Peral, que con otro escoltaba acémila con agua, fué agredido junto á Tauima por moros que le ocasionaron la muerte, llevándose acémila y fusil. Capitán artillería Volarde, que regresaba Zelúan con sección Parque móvil, acuciado con batidores lugar sucesos atraído por ruido disparos y recuperó acémila y cadáver, que condujo Nador, pero no fusil de muerto, que se llevaron los moros. Fuerza de Tauima detuvo dos de éstos que, acemilero, compañero de la víctima, asegura vió entre los agresores. Se ha ordenado formación de sumaria.

En la plazas y demás posiciones no ocurre novedad.»

Una alocución del Alcalde

En los sitios de costumbre se ha fijado la siguiente alocución de la Alcaldía: «La cultura y civilización de los pueblos, suele graduarse con acierto, por las costumbres de sus habitantes.

Es, por tanto, deber ineludible de los encargados de administrar los intereses comunales, el dirigir sus esfuerzos á reprimir aquellos actos que pugnen con los principios más elementales de la educación y la moralidad públicas.

La inexperiencia, unas veces, los pocos años, otras, y la idea equivocada que se tiene casi siempre, de lo que es y lo que importa el patrimonio común, hace que se estime en poco, dándose el fecuente y lamentable caso de que personas ilustradas y cultas vean, inoportunos, que se falta á las ordenanzas municipales y se desoyen los consejos de la autoridad local, como si á ellos no tocara de cerca el mal que esto acarrea.

El extenso perímetro de la población y sus arrabates y las condiciones económicas del Municipio, que no permiten mayor gasto en vigilancia, harán inútiles los buenos deseos de esta alcaldía é ineficaces sus disposiciones, sino la secunda el vecindario y la prensa local, reprimiendo y denunciando á quienes vayan contra ellas por ignorancia ó por malicia.

Aunque se ha corregido en gran parte la abominable costumbre de blasfemar y profanar imprecaciones groseras y frases incompatibles con la decencia social, óyense todavía alguna vez, muy pocas por fortuna, tales desenfrenos de lenguaje, que es preciso desterrar, castigando á los que le usan en público, con severas correcciones ó entregandoles á los Tribunales de justicia; imponiéndose

á la vez, la necesidad de acabar con el vergonzoso espectáculo que suelen dar en ocasiones, turbas de chicos ineducados y movidos por la malsana curiosidad que les produce la vista de nuestros visitantes extranjeros, para cuya labor reclamo especialmente el auxilio de los padres y de los maestros de instrucción primaria.

Que estas líneas sirvan de acicate para levantar el espíritu de mis queridos conciudadanos y basten para decidirlos á ser eficaces cooperadores en la modificación y mejoramiento de las costumbres públicas de esta ciudad.

Segovia 10 de Enero de 1910.—El Alcalde, Pedro Zurriaga y Otero.

CASA DE SOGORRO

Ayer tarde fué asistido en este benéfico establecimiento, el vecino de la calle de San Cristóbal Mariano Duque, que presentaba una herida contusa en el pulpejo del dedo índice de la mano derecha,

JUNTA DE DAMAS DE SEGOVIA

Para socorro á las familias de los muertos y heridos en Melilla

Por acuerdo de la señora Presidenta se publica el siguiente estado demostrativo de los fondos recaudados en esta capital y su provincia, para conocimiento de los señores que han contribuido á tan caritativa y patriótica obra, á los que la junta hace presente su agradecimiento en nombre de las víctimas.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Total: 6.533,63

Todos los comprobantes pueden examinarse en el domicilio de la Tesorera, Canaleja 6, segundo, todos los días de doce a tres de la tarde, desde el día 14 al 22 inclusive, siendo después archivados en el Gobierno militar.

ECOS DE MADRID

El asunto de las recompensas

La manifestación de oficiales del Ejército hecha ante la redacción de «La Correspondencia Militar» como protesta á las recompensas de Melilla, ha disgustado grandemente al Gobierno, quien se ha apresurado á imponer un correctivo á los promovedores de aquel acto.

Ya conocen nuestros lectores, por la información telefónica de ayer tarde, los acuerdos tomados en el Consejo de ministros.

La prensa de Madrid llegada hoy á Segovia, nos trae nuevos detalles é impresiones de la situación creada con motivo de la decisión del ministro de la Guerra.

He aquí algunos recortes:

La actitud de Luque. El ministro de la Guerra guarda una reserva grandísima acerca de la grave y delicadísima cuestión planteada, y en la que él ha tomado las medidas que ha creído pertinentes y de aplicación inmediata.

Su actitud, conocida ya de un modo oficial por los decretos llevados á la firma del Rey, y que publicamos ayer, parece que ya la había dejado reflejada en conversaciones con personalidades, que desempeñaban importantes cargos en el Ejército.

El ministro había dicho, según tenemos entendido que se narraba en absoluto dispuesto á no conceder nada que pudiera prestarse al fomento de la indisciplina y á castigar con mano dura á cuantos tratasen de llevar perturbaciones á los institutos armados.

El general Luque, tan pronto como supo que se había verificado la manifestación á que antes aludimos, se dirigió á conferenciar con el jefe del Gobierno, informándole de la adopción de diferentes medidas, al propio tiempo que le exponía su actitud decidida en el asunto.

Parece que el señor Muret aprobó sin reparo alguno lo propuesto por el general Luque, á quien pudiera ser que expresase lo identificado que con él estaba todo el Gobierno.

Después de la conferencia marchó el ministro de la Guerra á su despacho oficial, dando órdenes para la redacción de los decretos relevando al capitán general de Madrid y proveyendo la vacante en el general Ríos, y las resultas que el pase de este último á la Capitanía ge-

neral de Castilla la Nueva ha traído consigo.

En el Centro del Ejército y Armada.

Habiéndose el general Luque en la Presidencia, se presentó un ayudante suyo que vestía de paisano y solicitó con urgencia ver al ministro. Fué recibido acto continuo y refirió que en dicho Centro había gran efervescencia. Dirigióse después á aquel Circolo, con instrucciones del general Luque.

Había en aquel local gran concurrencia de socios, y los ánimos parecían estar muy excitados con motivo de las determinaciones adoptadas por el gobierno.

Como medida de prudencia, cerróse la puerta del Centro y no se permitió la entrada más que á los socios. Las clases que se dan en el segundo piso, fueron suspendidas y los alumnos formaron grupos en la plaza del Angel.

En el interior del Centro se discutía acaloradamente. Los generales que allí estaban y algunos jefes se esforzaban por calmar los ánimos de los más excitados.

Intentóse una reunión magna en el salón de actos y parece que pudo evitarse, pero no el que se agruparan los protestantes en otros salones y se hablara de ir en manifestación á la Presidencia del Consejo.

Las referencias de lo ocurrido en el Centro eran muy diversas. Oímos decir que el general de cá. Sr. Palanca, había agrado reducir á muchos á términos de prudencia.

También se dijo que hicieron esfuerzos en el mismo sentido el señor general Arrué y el prestigioso jefe de caballería señor Cavalanti.

Por fin, habiéndose de nombrar una Comisión para visitar al señor Moret. Uno de los concurrentes se ofreció á anunciar al jefe del gobierno el deseo de visitarle la Comisión.

El señor Moret no recibió al emisario y encargó al señor Alba que lo hiciera. No sabemos lo que ocurrió en esta entrevista; pero podemos afirmar que el gobierno está resuelto á continuar procediendo con la mayor energía, para mantener la disciplina militar, y que el señor Moret no se presta á oír pretensiones de los institutos armados, que no vayan por el trámite regular del ministerio de la Guerra.

Arrestos

Ayer de madrugada fueron transmitidas las órdenes de detención de algunos oficiales.

De ellas fueron cumplimentadas inmediatamente por oficiales de la Guardia civil.

Se refieren á los oficiales de Caballería señores Queipo y Goffin.

Fueron estos detenidos, é instantes después salían en tren, el primero para el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, y el segundo para el castillo de Cartagena.

Ambos oficiales van acompañados por compañeros de la Guardia Civil.

Alguna otra orden de detención no pudo ser cumplimentada.

Afectaba al comandante de Caballería don Julio Amado, y éste había tenido necesidad de ausentarse de Madrid dirigiéndose á Cáceres en donde se halla destinado.

Pero averiguado el extremo relativo á la ausencia, se telegrafió á Cáceres, y en las primeras horas de la tarde se ha sabido que el señor Amado se encuentra ya detenido en el Gobierno militar de aquella provincia, en donde aguardará á que llegue un jefe de la Guardia civil, que lo habrá de conducir al castillo de Jaca.

Los señores Amado, Goffin y Queipo van á cumplir arrestos gubernativos de un mes cada uno.

Los conservadores

Interrogado un prohombre conservador acerca de la participación que algunos periódicos atribuyen al señor Maura en los actuales sucesos, dijo:

«Eso no vale la pena de protestar. Es un recurso de tal índole, que sólo habiendo llegado á la situación á que hemos llegado, puede emplearse sin peligros.

Tantas cosas se dicen contra nosotros, que ya no nos asusta nada. Se pide en letras de molde que nos asesinen, se nos atribuye todo lo malo que ocurre, se penetra en nuestra vida privada. Estamos decididos á no protestar. ¿Para qué? Por encima de todo eso estamos nosotros, que nos limitamos á cumplir nuestros deberes de honrados españoles.

¡Ojalá fuera cierto que ésta era una cuestión política, porque entonces no tendría tanta gravedad!

Los revolucionarios y quienes les ayuden pueden seguir su trabajo destructor. Por todos los caminos se va á Roma.

Nosotros nos limitamos á presenciar con dolor estas escenas dispuestos siempre á acudir, desinteresadamente, á cualquier llamamiento que la Patria y las instituciones fundamentales del país nos hagan.»

Benito Soto no pudo dejar de convencerse y estrechó al francés contra su corazón, dando muestras del vivo interés que se tomaba en los crueles padecimientos que de nuevo afligían á su querido amigo.

Sin embargo bien pronto al sentir que por un momento se había podido debilitar su inalterable energía, trató de recobrarla de nuevo, á impulsos del temor de verse por casualidad expuesto á las miradas curiosas de sus compañeros, que por más de un concepto le parecía conveniente evitar.

Hizo, pues, un esfuerzo supremo, y sujetando por la cintura á Barbazán, que sin este apoyo hubiera tal vez caído al suelo, le condujo apresuradamente hasta la entrada de la cámara.

CAPÍTULO VI

La pena del talión

La permanencia en las aguas de la Ascensión, comenzaba á inquietar los ánimos á bordo del bergantín, cuya tripulación presentaba, no sin fundamento, que alguna terrible desgracia les amenazaba en aquellos parajes.

Nada podía justificar á los ojos de los piratas semejante determinación, después de la promesa que les hiciera el capitán de dirigir el rumbo á España, toda vez que habían realizado cuantiosas riquezas, con las cuales, según el cálculo de cada uno, tenían lo muy suficiente para pasar una vida holgada. Por esta razón unos atribuían aquel tenaz empeño á un lujo de audacia y temeridad, mientras otros lo traducían por insaciable codicia de los jefes.

Este nuevo motivo de descontento venía á agregarse al que sordamente germinaba en algunos corazones, desde que tuviera efecto el alzamiento. Cierta número de los portugueses,

**No es político**

Negaban anoche, de la manera más terminante, caracterizados militares, que la cuestión promovida tenga el menor carácter político.

**Impresión**

No puede negarse que ha sido grandísima la que ha causado en todos los círculos y en cuantos sitios ha sido conocida la firma de los decretos llevados al Rey.

Ha correspondido á la expectación que el Consejo había despertado, puesto que se hablaba de crisis no parcial, sino total, en vista de que el gobierno estaba identificado del modo más unánime; pero los rumores, por lo visto, no tenían fundamento y estaban seguramente lanzados por quienes creían que á la firma de decretos de la importancia de los ya expresados habría de oponerse algún reparo, cuando ni siquiera han sido objeto de la menor conservación.

**SUETOS**

**Entierro**

Esta mañana, después de la misa de funeral, ha tenido lugar la conducción al cementerio del cadáver del que en vida fué ilustrado sobrestante de Obras públicas don Demetrio López Díaz.

El cadáver fué llevado en hombros por el personal de la oficina á que pertenecía el finado.

Presidían el duelo el Jefe de esta Jefatura de Obras públicas don José María Sainz, y los ingenieros afectos á la misma.

Peones camineros precedían al coche mortuorio con hachones encendidos.

Reiteramos á la atribulada familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Se ha trasladado de Madrid á Málaga los jóvenes recién casados, señores de Mussard.

**Mejoría**

El laborioso regente de la imprenta provincial don Marcos Garrido, que se halla casi restablecido de las lesiones que le produjera traidoramente un individuo el día 1.º del actual, nos ruega hagamos público su agradecimiento á cuantas personas de la capital y fuera de ella se han interesado por su salud.

Celebramos la mejoría del señor Garrido y gustosos cumplimos su encargo.

**Una compareza**

Entre las estudiantinas y comparezas que recorrerán la población este año, con motivo del Carnaval, figurará un cuarteto denominado «El Criticón», formado por socios de la «Unión Mercantil».

«El Criticón», cantará gracias é intencionalmente cupés de actualidad y constituirá, á no dudarlo, una de las notas más salientes del Carnaval en Segovia.

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en Madrid el Ilmo. Sr. don Primitivo Artigas y Teixidor, inspector general de 1.ª clase del cuerpo de Ingenieros de Montes y padre de nuestro querido amigo el ilustrado profesor del Colegio Segoviano y catedrático auxiliar del Instituto don Pelayo Artigas.

A éste y á la familia toda del finado les enviamos nuestro sentido pésame.

**Inspeccionando obras**

Esta tarde han visitado el señor alcalde, la comisión de obras del Ayuntamiento, y el arquitecto señor Oricozola el grupo escolar de la plazuela de los Huertos, y las diferentes obras municipales.

La visita ha tenido por objeto, enterarse minuciosamente de las obras que se están ejecutando y del estado de las mismas.

**Lecheros multados**

Han sido multados por la alcaldía, tres expendedores de leche, por vender su mercancía en deplorables condiciones para el consumo público.

**Junta general**

El próximo domingo á las diez de la mañana celebrará Junta general, la Asociación de Socorros Mutuos en el local que ocupa la escuela de Párvulos del Centro.

La Junta de Escuela de Artes y Oficios. Esta tarde, á las seis y media, se reunirá en Bellas Artes, la Junta de la escuela de Artes y Oficios.

La reunión tendrá por objeto proceder á los nombramientos de Presidente, Secretario y Tesorero de dicha entidad.

**Visita de cortesía**

El Coronel primer jefe del regimiento de Sitio, ha devuelto esta mañana al Alcalde señor Zúñiga, la visita de cortesía que éste le hizo con motivo de su nombramiento de alcalde.

**Un telegrama**

Se ha recibido en el Gobierno civil un telegrama del ministro de la Gobernación dando cuenta del relevo de los jefes y oficiales que tomaron parte en la manifestación verificada ante la redac-

**ción de «La Correspondencia Militar».**

Añade el telegrama que el Ejército en general, y especialmente los Cuerpos de Artillería é Ingenieros, son hostiles al acto realizado por sus compañeros de armas; que los manifestantes han llegado á ochenta, perteneciendo la mayoría de ellos á los Cuerpos de Caballería de guarnición en la corte.

«**JUVENÍA**».—Nuevo reloj de precisión cronométrica.—Cada reloj va acompañado de un boletín de marcha del observatorio.

**Lámpara «OSRAM»**.—La mejor lámpara eléctrica de filamento metálico, lo prueba la inmensa venta, pues la gastan todos los tranvías y teatros de Madrid.

De venta en la relojería de **Dámaso Barrio**.—Plaza Mayor, 8.

**Un ruego al Alcalde**

Varios vecinos de esta capital, nos han manifestado que por la cuesta denominada del Refugio, hace ya bastante tiempo, existe una reguera de aguas sucias, que exhalan un olor nauseabundo, ignorándose la procedencia de dichas aguas, que constituyen un peligro para el vecindario.

Esperamos que el señor Zúñiga, tan amante de la higiene y salubridad de la capital, dará las órdenes oportunas, para que se haga desaparecer tal foco de infección.

**Cámara del Comercio**

Para el domingo, á las seis de la tarde, están citados, con objeto de celebrar Junta general, los individuos que pertenecen á la Cámara de Comercio.

En dicha Junta se procederá á la renovación de cargos, y se dará lectura de la memoria presentada por don Arturo Carri.

**Pronóstico amenazador**

Un reputado meteorólogo anuncia que del 14 al 20 de este mes caerán fuertes nevadas en la Península, arrefriando el frío.

El pronóstico podrá confirmarse en días sucesivos, pero por hoy nos hemos visto libres de las molestias del blanco meteorológico, habiendo lucido en la azul esfera un sol expeditivo.

**ALCANCE DE MADRID**

POR TELÉFONO

4:30 TARDE  
**La cuestión del día**

**Capitán detenido**

Esta mañana ha sido detenido el capitán de caballería y diputado á Cortes don Procopio Pignatelli, á quien se acusa de haber tomado parte en los sucesos de estos días, habiendo salido en compañía de un comandante de la Guardia civil, para el castillo de Pamplona.

**Clausura de un círculo**

Ha confirmado el señor Moret que se ha clausurado el Círculo Militar, no habiéndose hecho esto ayer por dejar á los socios esta válvula de expansión.

Se ha apoyado el gobierno para clausurar el círculo, en un decreto del tiempo del señor Silveira, por el cual todos los círculos militares dependerán de las respectivas autoridades del ejército.

Esta mañana acudían al Círculo numerosos socios, encontrándose sorprendidos ante las puertas y las ventanas herméticamente cerradas.

**Poseionándose del mando**

Esta mañana se ha posesionado del mando el nuevo capitán general de Madrid, Don Diego de los Ríos.

Después recibió á la junta directiva del Círculo militar, ante la cual lamentó lo ocurrido, y mostró deseos de que se restablezca pronto la normalidad.

**El Gobierno satisfecho**

Hablando hoy con los periodistas el señor Moret, ha dicho que el gobierno se encontraba muy satisfecho, pues la opinión unánime había recibido con aplauso sus actos de energía para mantener la disciplina en el ejército.

**Noticia inexacta**

Es inexacta la noticia de que el general Weyler venga á Madrid,

**La Lliga**

Los senadores y diputados de «La Lliga» piensan ir á la reelección.

**El conflicto de los Arsenales**

Comunican del Ferrol que se ha agravado el conflicto del arsenal, por querer los obreros que se les abonen las horas extraordinarias en que trabajan.

Ha llegado el gobernador civil conferenciado con los obreros y patronos.

**Despachando con el Rey**

Han despachado con el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública, firmando el Monarca algunos decretos sobre jubilaciones y combinaciones del personal de ingenieros, y concesión de cruces de Alfonso XII.

**La brigada de Cazadores**

También ha dicho el presidente del Consejo de ministros que el gobierno cooperará, para que el gran diosio recibimiento que el pueblo de Madrid tribute á la brigada de cazadores á su regreso de Melilla, revista todo el mayor esplendor posible.

**Una conferencia**

El general Luque ha conferenciado con el señor Moret, dándole cuenta de no existir anomalía alguna.

El señor Jiménez Castellanos. El señor Moret ha manifestado que el destino del general Jiménez Castellanos, estaba acordado por el Gobierno, no guardando relación alguna con los sucesos de actualidad.

**Crimen descubierto**

En Gallur (Zaragoza) se ha descubierto el misterio que rodeaba á la desaparición del celador de Telégrafos de Calatayud Daniel Rallado. Como se temía, el infortunado celador había sido asesinado.

Primeramente se detuvo como presuntos autores á un empleado de la estación, á otro de la luz eléctrica y á un alguacil del Ayuntamiento.

Y los interrogatorios han dado por resultado que el alguacil se confesara autor del delito, relatándolo é indicando el lugar en que se encontraba el cadáver.

**Terrible desgracia**

En Barcelona, en la calle Mayor del Clot ocurrió ayer una sensible desgracia.

Un tranvía de los que hacen el recorrido desde la plaza de Urquinaona á San Andrés de Palomar, chocó en dicha calle con un coche particular, en cuyo pescante iban el cochero José Vila y el lacayo Antonio Giralt. La violencia del choque hizo que el Giralt fuese despedido del pescante, resultando con una herida contusa en la cabeza. El desgraciado cochero José Vila resultó muerto del percance.

**GUERRA**

**No sirve darle vueltas**

La casa que más barato vende todos sus artículos es la de José Mozo, Relojería, Isabel la Católica, 5.

Relojes de todas marcas y clases. Material eléctrico, lámparas Osram, Philips y otras. Gramófonos, discos, más barato que en ninguna otra parte, Óptica, relojes de oro para señora á 40 pesetas.

Relojes oro, para caballero, extraplano, á 90 pesetas.

Venta de las mejores marcas Longines y Waltham, en oro, plata y acero.

Relojes extraplano áncoras, garantizados, en acero, desde 10 pesetas.

Relojes á 4 50 pesetas.

**H. VICTORIA**

DE

**MARCOS GARCIA**

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público en general, que por mejora de local, he trasladado mi establecimiento á la Plaza Mayor número 7, de mi propiedad, cuya casa reúne condiciones inmejorables, con inodoros y numerosas y espaciosas habitaciones ventiladas, dotadas de luz eléctrica, timbres y mobiliario nuevo y cuantas comodidades pueda exigir el viajero.

Amplios comedores para Bodas y Banquetes.

Esta Casa tiene grandes locales para carruajes y caballerías al servicio de la clientela.

**A LOS LABRADORES**

**FELIPE SANZ ESCORIAL,**

que no cesa por adquirir, con ventaja y beneficio para el labrador, importará en breve una considerable partida de

**NITRATO DE SOSA**

que acaba de comprar y que tiene el gusto de ofrecer á los labradores para la próxima campaña, agradeciéndoles á los que deseen comprar en esta casa, hagan el pedido á la mayor brevedad, para poder servirles en su día y directamente donde lo deseen. Los pedidos á

**Felipe Sanz, de Pinarnegrillo (SEGOVIA)**

**QUINTA DE 1910**

**Centro de redenciones á metálico**

A CARGO DE

**D. Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara FUNDADO EN 1880**

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación

**17.737.500 PESETAS**

Por 825 pesetas en un plazo y 875 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido solo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas, además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por R. O. de 16 de Enero 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1500 pesetas coste de la redención.

Para suscribirse, diríjense al Centro de redenciones, y en Segovia al

**Centro gestor de negocios y representaciones**

**Juan Bravo, 72.**

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

**¡Labradores!**

**Comprad el NITRATO DE SOSA**

**á la Sociedad Anónima Cros**

Su historia de diez años en relaciones con los agricultores de esta provincia es su mejor recomendación.

Delegado en Madrid: Mariano Matesanz, Jovellanos, 5

**Oposiciones**

A PLAZAS DE

**Oficiales cuartos de Hacienda**

Preparación completa para dichas oposiciones, por don Manuel Reyes, Abogado del Estado y don Carlos Vera, Administrador de Rentas.

Informarán de las condiciones, en la calle de Cervantes, número 35, de dos á cuatro de la tarde.

**Sirvienta**

Se necesita de 45 á 50 años de edad con buenas referencias para un señor solo.

Informes, farmacia de la viuda de Moreno, Meliton Martín, 12.

**Ama de cría**

Soltera, en buenas condiciones de lactancia, desea criar en casa de los padres.

Se informará en la administración de este periódico.

**Representante**

Inmejorable ocasión para obtener la representación en esta provincia de una importante Compañía de seguros sobre la vida.

Se desea para ello persona activa, de solvencia y con buenas referencias.

Sirvanse dirigirse á la Lista de Correos, Cédula núm. 39.718, Madrid.

Imprenta

Tarjetas, circulares prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el port 1 de la casa.

Servicio de coches correos en la provincia

Correo de Cuéllar.—Sale de Segovia el coche a las 7:30 de la mañana, para llegar a Cuéllar a las 15:5 De Cuéllar tiene su salida a las seis, y llega a esta capital a las 14. Administración en Segovia, Cabritería, 5.
La Granja.—Sale de Segovia, desde esta Administración principal a las 7:30 De La Granja sale con dirección a Segovia a las 18.
Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Castillejo.—Sale de Segovia, a las 7:30, teniendo su llegada a Turégano a las 11:30; a Cantalejo a las 2:50; a Sepúlveda a las 5:45 y a Castillejo a las 10:40. De Castillejo sale a las 2:30, y de Sepúlveda a las 5, llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
Riaza.—Sale de Segovia el coche correo a las 7:30, llegando a La Salceda a las 11 y a Riaza a las 5. El regreso se efectúa saliendo de Riaza a las 5 y llegando a Segovia a las 14. Administración en Segovia, Plaza Mayor, 11.
La Velilla.—Salen los viajeros para este punto en el coche correo de Riaza En La Salceda ocuparán extra diligencia que sale para La Velilla a las 2, y llega a las 4.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.



Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra taner si lenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana é hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirlo, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvadomillares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces, ha conducido a más de un jo en por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos arriba indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Strt, Londres, 330, Inglaterra.

Depósitos en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.
EFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo a precios muy convenientes

JARABE DE RABANO YODADO de GRIMAULT Y C.
Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palididos, enceniques y delicados, para resolver las glandulas del cuello y reanimar el espíritu.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

Esta casa cuenta con grandes existencias en géneros de punto como son: camisetas y pantalones para señoras, caballeros y niños, en punto inglés y ruso extra; fajas y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abriguitos y capotes de lana. Guantes de piel y punto para señoras, caballeros y niños; en los de piel los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballeros hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo, de las formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, 65 céntimos. Corbata, corseá, botonaduras, bast dores de bordar, maletas, cestas, petacas, pitilleras, monederos de piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar, h y lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.
Todos estos artículos y muchos más, imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.
Exposición de juguetes dentro del establecimiento.
«El Toledano»
Plaza Mayor, 33 y 34
(AI lado del café Montañés)

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
(FUNDADA EN PARIS EN 1819)
Capital social (completamente desembolsado), francos..... 2.000.000
Reservas efectivas, francos..... 24.665.000
Primas á cobrar, francos..... 78.621.586
Total de garantías y Balance en 31 de Diciembre de 1908... 105.286.586
Sinistros pagados hasta dicha fecha, francos..... 332.452.622'05
Capitales asegurados, francos..... 19.898.184.547'00
Esta Compañía la más antigua y rica de las francesas ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.
Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCIÓN EN SEGOVIA:
Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER
Ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, EN LA SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA
12, Isabel la Católica 12

COMPRA DE PAJA

Se compra paja larga de centeno, á los siguientes precios:
Paja sin cabeza á 0'60 céntimos arroba.
Id. con id. á 0'50 id. id.
Id. limpia ó cortada á 2'00 pesetas id.
SITIOS DONDE SE COMPRA:
Calle de los Cañuelos, 20, y Santa Isabel, 2 (Segovia)

Remedio Universal para el Dolor de Caderas
ALLCOCK'S PLASTERS
Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.
Insista en obtener el de Allcock
TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.
FUNDADA 1752.
Píldoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

Información mercantil de EL ADELANTADO

Table with market information for Segovia, including prices for wheat, barley, and other goods. Columns include location (e.g., Segovia, Turégano, Cantalejo), item description, and price per unit.